La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) de la República Mexicana, en julio de 2013, reiniciará las exhumaciones de cadáveres de posibles migrantes en los panteones municipales de Tapachula y Arriaga, dio a conocer Alejandra Gordillo, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala, CONAMIGUA. Según las informaciones que se han obtenido, la Comisión de Atención de los Derechos Humanos de Migrantes (CADHM), con la finalidad de recuperar los cadáveres que fueron enviados a fosas comunes y que ahora los posibles familiares reclaman, se llevarán a cabo dichas exhumaciones.

Gordillo indicó que CADHM busca darle certeza a las familias de saber en dónde está su familiar; dicha comisión envió muestras a Estados Unidos y debe realizarse una codificación genética y esta tiene que cruzarse con los ADN de los bancos ubicados en Guatemala, Honduras y El Salvador, donde las familias están inscritas, y sólo de esta manera podrán saber si su familiar es el que se ha encontrado en dichas fosas.

Se tiene conocimiento que a través la CADHM se realizan los trámites ante las instancias correspondientes, por si algún familiar desea que el cuerpo que fue encontrado en la fosa común, sea repatriado a su país natal o que quede en tierras mexicanas, en su caso en el estado de Chiapas.

Se espera que para los meses de julio, agosto y septiembre, se terminen las exhumaciones de restos en el panteón municipal de Tapachula e iniciar en Arriaga.

La funcionaria recordó que Chiapas es el primer estado en México en realizar exhumaciones, coordinada con organizaciones no gubernamentales, además de antropólogos argentinos y la organización Voces Mesoamericanas, concluyó Gordillo.